



# El trabajo de derechos humanos de la Fundación Friedrich Ebert (FES)

## Objetivos y ejes centrales del trabajo de derechos humanos de la FES

### TRASFONDO

Se denomina derechos humanos a las libertades fundamentales y derechos innatos, inviolables e inalienables que posee toda persona en tanto ser humano. A diferencia de los derechos civiles, son independientes de la nacionalidad. La base del trabajo de derechos humanos actual es un sistema internacional de protección de los derechos humanos que surgió recién tras la Segunda Guerra Mundial como consecuencia de las traumáticas experiencias vividas durante el Nacionalsocialismo.

»Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.«

Artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

La definición de los derechos humanos internacionales fue plasmada en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) del 10 de diciembre de 1948. Entretanto, las Naciones Unidas han creado nueve acuerdos de diferenciación de la DUDH, entre ellos ambos Pactos, acordados en 1966 y en vigor desde 1976, sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).

### PRINCIPIOS

Democracia, justicia social y solidaridad son los pilares del trabajo político-social de la Fundación Friedrich Ebert (FES), entendidos en principio siempre como trabajo de derechos humanos. El trabajo de la FES relativo a los derechos humanos se divide en temas, que se articulan a través de seminarios y talleres, plataformas de diálogo, congresos y publicaciones. La Fundación da especial importancia a la igualdad e interdependencia de los derechos humanos económicos, sociales y culturales y los derechos humanos civiles y políticos.

## Los derechos humanos en el trabajo internacional de la FES

A través de proyectos en más de 100 países, la Fundación fomenta las condiciones políticas para que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales. Sus proyectos político-sociales apoyan las reformas democráticas, la participación, la legalidad constitucional y la libertad de prensa a través, entre otros mecanismos, del asesoramiento para la formación de sistemas constitucionales y jurídicos y de la colaboración con organizaciones de la sociedad civil. En esencia, el asesoramiento político-social y económico de la Fundación busca imponer los derechos económicos y sociales. A fin de cuentas, fomentar diálogos políticos significa apoyar los esfuerzos para lograr un mejor entendimiento y equilibrar conflictos políticos. El trabajo de derechos humanos de la Fundación en el extranjero tiene varias formas: desde el fomento de los derechos sindicales o el asesoramiento legal de grupos marginalizados, el fomento de los medios de comunicación, el asesoramiento de gobiernos y organizaciones internacionales, hasta el tratamiento de temas como el cambio climático y los derechos humanos o el examen de violaciones de los derechos humanos al término de dictaduras militares.



### EJEMPLOS DE PROYECTOS: CAMPAÑA CONTRA LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE PROTECCIÓN PATRONAL EN MÉXICO

Los Contratos Colectivos de Protección Patronal son contratos laborales que se firman entre sindicatos (generalmente no elegidos democráticamente) y empleadores sin participación de los empleados afectados y que tienen como objetivo evitar una representación auténtica de los intereses de la plantilla laboral. Por tanto, los Contratos Colectivos de Protección Patronal violan las normas internacionales laborales y de derechos humanos. Se estima que en México ocho de cada diez contratos se firman en estas condiciones. Desde 2004, la FES trata este tema en México en actividades públicas y publicaciones como, por ejemplo, el boletín electrónico publicado en el marco de la campaña que informa sobre cuestiones legales relevantes. El objetivo de trabajo de la FES es informar a los empleados sobre sus derechos y lograr la derogación de los contratos de protección.

[www.fesmex.org](http://www.fesmex.org)



### EJEMPLOS DE PROYECTOS: APOYO DE SISTEMAS INFORMALES DE ASESORAMIENTO LEGAL EN REGIONES RURALES DE TANZANIA

En Tanzania, la imposición de los derechos de la mujer se ve impedida, hasta hoy, por la amplia dominancia de »tradiciones« religiosas y legalizadas por las costumbres. Sobre todo en las regiones rurales las mujeres tienen muy pocos derechos. En cooperación con el Women's Legal Aid Centre (WLAC), la Fundación Friedrich Ebert apoya desde hace más de diez años la formación de »abogados descalzos« en Tanzania y apoya las unidades móviles de asesoramiento en 15 regiones del país. Los asesores legales, que ofrecen sus servicios gratuitamente, son formados en derecho nacional y familiar, así como en derechos políticos de participación para poder despertar la conciencia política en los pueblos y comunidades y apoyarlos.

[www.fes-tanzania.org](http://www.fes-tanzania.org)

### EJEMPLOS DE PROYECTOS: DIÁLOGO CHINO-ALEMÁN SOBRE DERECHOS HUMANOS

En 1999 se inició el diálogo chino-alemán sobre derechos humanos, por la parte alemana a cargo de la Fundación Friedrich Ebert y por la parte china a cargo de la Fundación China para el Desarrollo de los Derechos Humanos (CFDHR) y la Sociedad China para el Entendimiento Internacional (CAFIU). Los participantes de este diálogo son representantes de alto rango de la política y la sociedad. El objetivo del diálogo es crear las bases para el entendimiento de los derechos humanos a través de una discusión abierta y sobre la base del respeto mutuo de la cultura, la historia y el orden social.

[www.fes.de/international/asien/inhalt/china.htm](http://www.fes.de/international/asien/inhalt/china.htm)

## El trabajo de derechos humanos de la FES en Ginebra

La oficina de la FES en Ginebra colabora constantemente con algunos órganos de la ONU en el área de derechos humanos como, por ejemplo, con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR), con algunos mandatarios de los Procedimientos Especiales y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU. El trabajo se enfoca también en los procesos políticos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

La FES realiza seminarios de expertos para continuar desarrollando los estándares de los derechos humanos, con atención especial a incluir a la sociedad civil del Sur global. La línea de trabajo abarca temas globales como el cambio climático, la crisis alimentaria o la responsabilidad de las empresas desde el punto de vista de los derechos humanos.



Con el fin de imponer los derechos laborales, la FES coopera con la Confederación Sindical Internacional (CSI) y las Federaciones Sindicales Internacionales (Global Unions). Además, la Fundación se enfoca especialmente en vincular el sistema de protección de los derechos humanos con la política social internacional y el aparato de vigilancia de los derechos laborales y sociales. Por eso, desde hace algunos años la FES fomenta el intercambio entre el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU y la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

[www.fes-globalization.org/geneva/](http://www.fes-globalization.org/geneva/)

## El trabajo de derechos humanos de la FES en Alemania

En Alemania la FES realiza conferencias y seminarios sobre temas de derechos humanos en cooperación con otros actores de la sociedad civil o la política. Sus ejes centrales son:

- **Política internacional de derechos humanos y marco legal**  
Consejo de Derechos Humanos de la ONU y sus Procedimientos Especiales; Corte Penal Internacional
- **Desarrollo y derechos humanos**  
Derechos económicos, sociales y culturales; el derecho al desarrollo; la cooperación para el desarrollo y los derechos humanos
- **Empresas y derechos humanos**  
Directrices y estándares internacionales; responsabilidad social empresarial



[www.fes.de/gpol/inhalt/menschenrechte.htm](http://www.fes.de/gpol/inhalt/menschenrechte.htm)



## FORUM MENSCHENRECHTE

La Fundación coopera estrechamente con el FORUM MENSCHENRECHTE (Foro de Derechos Humanos), fundado en 1994, que es una red de 51 organizaciones no gubernamentales (ONG) alemanas. El foro tiene la función de coordinar mejor la cooperación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con temas de derechos humanos a nivel nacional e internacional.

Como miembro del foro que cuenta con una representación en Ginebra, a menudo la FES funge como «base» para las actividades de la red en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y juega un papel determinante a la hora de reflejar las discusiones que tienen lugar en Ginebra en el paisaje político alemán.

## MANUAL DE TRABAJO DE DERECHOS HUMANOS

En cooperación con el FORUM MENSCHENRECHTE, la FES publica el Manual de trabajo de derechos humanos, una introducción al trabajo de derechos humanos de las ONGs, instituciones estatales y organizaciones internacionales, que ofrece los conocimientos necesarios para el trabajo político a todo aquel que trabaje como empleado o realice labores honoríficas en esta área.

[www.fes.de/handbuchmenschenrechte](http://www.fes.de/handbuchmenschenrechte) | [www.forum-menschenrechte.de](http://www.forum-menschenrechte.de)



## EL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT

En 1994 la Fundación Friedrich Ebert otorgó por primera vez el Premio de Derechos Humanos, concedida, acorde con la voluntad de los donadores, Karl e Ida Feist, a personas u organizaciones con méritos especiales en su labor a favor de los derechos humanos en diferentes partes del mundo. Entre los ganadores del premio se encuentran, entre otros, las Comisiones de la Verdad de Chile y Perú, el Comité de Madres de Soldados de Rusia, así como una organización sudafricana que aboga por el derecho al tratamiento de enfermos de SIDA.

Más informaciones sobre el Premio de Derechos Humanos y los ganadores en:

[www.fes.de/themen/menschenrechtspreis](http://www.fes.de/themen/menschenrechtspreis)

### Derechos de las fotos

Grupo de mujeres en un seminario; © Women's Legal Aid Centre (WLAC), Dar es Salaam, Tanzania. Edificio de la ONU / Palacio de las Naciones en Ginebra; © UN Photo Library. Eleanor Roosevelt sosteniendo la Declaración Universal de Derechos Humanos, nov. 1949; © UN Photo Library. Team work; © yang xiaofeng - Fotolia.com. Noloyiso Ntamentlo y Nonkosi Khumalo, ambos de Treatment Action Campaign (TAC), con Anke Fuchs durante la entrega del Premio de Derechos Humanos de 2009 a TAC; © Jens Schicke. Farmer's wife; © Vasant Dave. Laughing elderly woman; © Cecile Graat. Masai 4 – Male; © Sias van Schalkwyk. Portrait of Anne; © Leroy Skalstad. Girl with Hat; © Craig Goodwin. Portrait of Content/Peace; © Leroy Skalstad. Faces of Indonesia; © Dave Hiebert.

### Contacto

Britta Utz  
Coordinadora de derechos humanos

### Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)

División de Cooperación Internacional al Desarrollo  
Departamento Política Global y Desarrollo  
Hiroshimastraße 28 | 10785 Berlín, Alemania

Tel.: ++49-30-269-35-7429 | Fax: ++49-30-269-35-9246

[www.fes.de/GPol](http://www.fes.de/GPol)

La Fundación Friedrich Ebert, fundada en 1925, es la fundación política más antigua de Alemania. Es una institución privada de utilidad pública que defiende las ideas de la Democracia Social. Lleva el nombre del primer Presidente del Estado Alemán electo democráticamente, Friedrich Ebert, prosiguiendo su legado para la elaboración política de la libertad, la solidaridad y la justicia social. La Fundación cumple este programa en Alemania y en el extranjero por medio de sus programas para la formación política, la cooperación internacional, así como por medio de becas para el estudio y para la investigación.